

ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, servicios y suministros

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

4298

ANUNCIO de Osakidetza-Servicio vasco de salud, relativo al procedimiento abierto de licitación del expediente relativo a la contratación de «co-creación de un modelo, centrado en la experiencia de paciente y su entorno, que permita optimizar la gestión del proceso del servicio de urgencias».

1.– Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información.

a) Organismo: Osakidetza-Servicio vasco de salud, ente público adscrito al Departamento de Salud, Dirección General, calle Álava 45 – 01006 Vitoria-Gasteiz (Álava). Correo electrónico: contrata@osakidetza.eus. Dirección de internet del perfil del contratante: www.osakidetza.euskadi.eus

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General – Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.

c) Obtención de documentación e información: Dirección General, calle Álava, 45, 01006 Vitoria-Gasteiz (Álava).

d) Número de expediente: G/160/20/0/1421/O001/0000/082017.

2.– Objeto del contrato.

a) Tipo: suministros.

b) Descripción: co-creación de un modelo, centrado en la experiencia de paciente y su entorno, que permita optimizar la gestión del proceso del servicio de urgencias.

c) División por lotes y número: no.

d) Lugar de ejecución/entrega: Dirección General.

e) Plazo de ejecución/entrega: antes del 31 de diciembre de 2017.

f) Admisión de prórroga: no.

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no.

h) CPV (referencia de nomenclatura): 48814000-7.

3.– Tramitación y procedimiento.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: de conformidad con lo establecido en la carátula del pliego de cláusulas administrativas particulares:

- c.1.– Criterios basados en juicio de valor: 80%:
 - c.1.1.– Propuesta funcional: 30 puntos.
 - c.1.2.– Propuesta técnica: 10 puntos.
 - c.1.3.– Plan de proyecto y plan de comunicación: 15 puntos.
 - c.1.4.– Elementos innovadores: 25 puntos.
- c.2.– Criterios evaluables mediante fórmulas: 52%:
 - c.2.1.– Precio: 20 puntos.
- 4.– Valor estimado de contrato: 174.000,00 euros, IVA excluido.
- 5.– Presupuesto base de licitación: 174.000,00 euros, IVA excluido.
- 6.– Garantías exigidas: garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación.
- 7.– Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: no procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica o profesional para las empresas españolas, empresas extranjeras de Estados miembros de la Unión Europea y empresas extranjeras de Estados que no son miembros de la Unión Europea.
 - b.1.– Solvencia económica y financiera:
 - b.1.1.– Requisito/s: las empresas licitadoras deberán acreditar un volumen anual de negocios, que referido al año de mayor volumen de los 3 últimos concluidos, deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato o presupuesto base de licitación (IVA excluido).
 - b.1.2.– Documentos y/o certificados: el volumen (cifra) anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.
 - b.2.– Solvencia técnica o profesional:
 - b.2.1.– Requisito/s: las empresas licitadoras deberán acreditar haber realizado suministros del mismo tipo o naturaleza correspondiente al objeto del contrato, efectuados en el curso de los últimos 5 años, siendo el importe acumulado igual o superior al presupuesto base de licitación.
 - b.2.2.– Documentos y/o certificados: relación de los principales suministros, que sean de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, realizados en los 5 últimos años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado emitido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

lunes 4 de septiembre de 2017

8.– Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 19 de septiembre de 2017, a las 13:00 horas.

b) Modalidad de presentación: la exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: véase el punto 1.a.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): no procede.

e) Admisión de variantes: no.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, a contar desde la apertura de la oferta económica, ampliado en quince días hábiles más cuando sea necesario seguir los trámites a que se refiere el artículo 152.3 del TRLCSP (valores anormales o desproporcionados).

9.– Apertura de ofertas.

a) Apertura relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor: Entidad: Dirección General; Domicilio: c/ Álava 45, 01006 Vitoria-Gasteiz (Álava); Fecha: 26 de septiembre de 2017, a las 13:00 horas.

b) Apertura relativa a los criterios cuya ponderación depende de fórmulas: Entidad: Dirección General, Domicilio: c/ Álava 45, 01006 Vitoria-Gasteiz (Álava), Fecha: 10 de octubre de 2017, a las 13:00 horas.

10.– Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario (466,14 euros).

11.– Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso): no procede.

12.– Otras informaciones: figuran en los pliegos. Página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: www.osakidetza.euskadi.eus

En Vitoria-Gasteiz, a 24 de agosto de 2017.

El Presidente Suplente de la Mesa de Contratación,
ENEKO ZARRAOA GARMENDIA.